

POLÍTICA SOBRE ALCOHOL Y DROGAS

- En **VICPAR S.A.**, somos conscientes de los efectos nocivos que pueden provocar el consumo de sustancias psicoactivas, por tal motivo no permitirá que ningún trabajador que se encuentre bajo los efectos del alcohol o drogas labore en las instalaciones o proyectos, y en aras de minimizar la exposición a este riesgo, realizará las siguientes acciones
- **DIVULGAR** los efectos nocivos que el alcohol y las drogas producen en la salud y el núcleo social del individuo.
- **PROHIBIR** a cualquier empleado directo o indirecto de la Compañía que labore bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas. Igualmente no se permitirá la posesión, distribución, venta o la incitación al consumo de sustancias psicoactivas.
- **APLICAR** acciones disciplinarias a quienes se presenten bajo la influencia del alcohol y drogas, salvaguardado la integridad y seguridad en el trabajo.
- **ESTABLECER** dentro de los cronogramas charlas informativas o actividades tendientes a prevenir, reducir el consumo de alcohol y drogas.
- **EXIGIR** al trabajador el cumplimiento de esta política, y promover la búsqueda de orientación profesional a través de las EPS en sus programas de promoción y prevención en Salud Pública.
- **CUMPLIR** la normativa sobre las acciones a seguir en casos de fármaco dependencia que sean emitidas por las entidades gubernamentales, incluidas aquellas que tengan los clientes, como también buscar el compromiso de todo empleado directo o indirecto durante la vigencia del contrato para dar cumplimiento a esta política; así mismo tomará acciones pertinentes para detectar el consumo de alcohol a través de pruebas bafométricas durante el horario de trabajo, en el lugar en que la empresa lo considere pertinente, dando la claridad al trabajador que el negarse o salir positivo en estas pruebas será causal de despido.
- **ZONA DE FUMADORES** en aras de disminuir el riesgo a los no fumadores, la compañía determinará lugares específicos y exigirá que su práctica solo se realice en dicha zona. Igualmente brindará capacitación para fomentar estilos de vida saludable.



Víctor Julio Pardo Pulido
Gerente General